Es Fotocopia del Original. CONSTE

NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO
Reg. 61
Ntra. Sra. de la Asunción 766
Tel. 491.539 - Asunción - Paraguay

Original

Cons. Gral. S. Paulo

EL CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY CERTIFICA que la presente Intervención tiene como único efecto reconocer la firma y caracter de la autoridad competente, sin juzgar el contenido ni validez del documento.
CERTIFICO: que la firma que aparece en este documento y dice: Evaldo Betiamo de Barros 2º Serv. Not. SP ES AUTENTICA

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
SÃO PAULO, 02 MAI 2002

N.o de Orden 009873
N.o de Arancel 85
Derechos Percibidos 30,4U$

009873 009873 009873
02 MAI 2002 02 MAI 2002

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
SAN PABLO

Gerónimo Narváez Torres
Cónsul General

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES

CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente Documento dice:

.....

GERONIMO NARVAEZ TORRES
.....CONSULPAR - San Pablo.....

.....

y guarda similitud con la obrante en el Registro de esta Dirección. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad de este documento.-

Asunción, 08 MAYO 2002

N° de Orden.....

Importe Percibido Gs. .....

JUAN ANGEL BORDON
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores